



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°171.-

DALCAHUE, 28 de febrero de 2025.

V I S T O S: La solicitud adjunta N°360-369-368-367-375-382-384-390. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

MARIA SOLEDAD AGUILAR		A CONTRATA GRADO 18°	½ DIA P.M.	28/02/2025
ABRAHAM HURTADO G.		AUXILIAR GRADO 13°	2 DIAS	25/02/2025 y 26/02/2025
LUIS IGLESIAS A.		JEFATURA GRADO 12°	2 DIAS	27/02/2025 y 28/02/2025
YESSENIA LEUQUÉN VIDAL		TÉCNICO GRADO 13°	½ DIA P.M.	03/03/2025
DANIELA MUÑOZ PAICHIL		A CONTRATA GRADO 18°	2 DIAS	24/02/2025 y 25/02/2025
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16°	½ DIA A.M.	25/02/2025
FERNANDO RUIZ PORTILLA		DIRECTIVO GRADO 7°	2 DIAS	21/02/2025 y 24/02/2025
JUAN CARLOS VÁSQUEZ CARIMAN		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DIA P.M.	28/02/2025

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CMBM/RCCC/fmcc